

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

CULTIVO DE REMOLACHA

EN

Guadix y su Partido.

La compañía mercantil Gomez Sanchez y Caro, sociedad en comandita, que ha comprado la Fábrica de azúcar de Nuestra Señora de Monserrat, situada en Almería, se propone facilitar á los labradores el cultivo de remolacha en Guadix y su partido.

Ventajas del cultivo de remolacha.

Todas las localidades donde se cultiva remolacha han prosperado por esta causa. Bien próxima está la vega de Granada que puede servir de ejemplo. Las Sociedades de Amigos de París y la prensa de muchas provincias han recomendado repetidas veces el cultivo de remolacha para la prosperidad de la Agricultura.

Condiciones de las vegas de Guadix y su partido para el cultivo de remolacha.

Los ensayos que algunos agricultores hicieron hace pocos años del cultivo de remolacha en Guadix á instancia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada y otros ensayos hechos en diferentes épocas y aun este mismo año demuestran que las tierras de la comarca de que nos ocupamos son muy apropiadas para el cultivo de esta planta y de gran rendimiento para el labrador.

Facilidades para el cultivo.

La Sociedad facilitará á los labradores el cultivo de remolacha por los medios siguientes:

PRIMERO. Les anticipa la semilla y el abono al coste y sin ningún interés hasta que hagan la recolección.

SEGUNDO. Labradores muy prácticos en el cultivo de remolacha, pagados por esta Sociedad, recorrerán las vegas para aconsejar el sistema tan fácil como ventajoso del cultivo de esta planta.

Seguridad para el cultivador.

El labrador tendrá para garantía del cobro de su producción de remolacha un contrato con la Compañía Gómez Sanchez y Caro, Sociedad en comandita por el cual esta Sociedad quede obligada á recibirla y pagarla.

Calidad de semillas.

Para conocimiento del labrador manifiesta esta sociedad que ha comprado la semilla marca C. R. á los Sres. Ferdinand et Arnould Lemaire, de Nomain, que es la única que entregará á los labradores porque es una de las semillas de esta casa que produce mayor rendimiento en peso por hectárea.

Entrega, precio y época de pago.

La Sociedad recibe la remolacha en la es-

tación de Guadix al precio de veinte y cinco pesetas la tonelada de mil kilos. Se pagará en el acto de recibirla. Si algun labrador lo prefiriera se le pagará el sábado en la forma expresada toda la remolacha que haya entregado durante la semana.

Época de sembrar.

Conviene sembrar en Febrero y Marzo cuidando al levantar las tierras que profunde mucho el arado para obtener así un resultado mas ventajoso en la producción.

Oficinas en Almería.

Martinez Campos, número 7.

Horas de despacho.

Desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Oficinas en Guadix.

La Sociedad las establecerá en breve plazo.

Agente general en Guadix.

El Agente general de la Sociedad para la zona de Guadix y su partido es D. Manuel María Minagorre, con quien podrán tratar los interesados.

Almería 28 de Octubre de 1895.

Gómez Sanchez y Caro,
SOCIEDAD EN COMANDITA.

LA IGNORANCIA.

San Clemente, Papa, escribía: «El origen de todo mal viene de la ignorancia; ella es la madre de todos los males.»

San Epifanio: «¡Oh ignorancia impía! Nada peor que la impericia; á muchos ciega la ignorancia.»

San Agustín: «La ignorancia, á semejanza de la flaqueza, es un vicio que estorba á la voluntad el hacer el bien y abstenerse del mal.»

San León: «Si apenas puede tolerarse en los hijos el no saber, cuánto mas inexcusable é imperdonable será en los superiores?»

San Isidoro: «Ninguno se excuse por ignorante. Nada mejor que la sabiduría, ni más dulce que la prudencia, ni más suave que la ciencia, nada mas torpe que la necesidad. La ignorancia es la madre del error, la nodriza de los vicios.»

San Lorenzo Justiniano: «¡Oh! ¡y cuantos son los males del no saber! Bajo los pies de la ignorancia yace la razón, pelagra el discernimiento, derrámase la mente, huye la humildad, muere la virtud, túrbase la paz, confúndese el orden; y donde quiera que domine la ignorancia prevalece la holgazanería.»

El Cardenal Bona: «La ignorancia es la raíz de todos los males.»

Sr. Director de EL ACCITANO.

Muy Sr. mio: Ya que á raíz del descubrimiento de Bering y Roux, me ocupé en su ilustrado periódico de cuanto al suero antidiftérico toca, créome obligado, tanto para con V., como para con los lectores del ACCITANO, á darle cuenta del modo como en mis manos responde tan maravilloso remedio.

Por desgracia, hoy solo puedo darles noticia de un caso, no por que la epidemia diftérica, no me ofrezca á granel multitud de enfermos, que pudieran ser tratados por las inyecciones de suero de caballo inmunizado; por dar la casualidad, de que en Benalúa, donde en la actualidad se ceba tan terrible epidemia, elija la mayoría de sus víctimas, en la clase mas desheredada que no pueden de ningún modo costear este tratamiento y como los municipios y gobiernos en general, no tienen mas misión que la política y otras *pequeñeces*, sin que la salud pública, la instrucción, ni otras obligaciones tan importantes como estas, les preocupen en poco ni en mucho, he aquí porqué, estas pobres gentes, se ven en la triste situación de entregar sus hijos en brazos de la muerte, sin haber tenido el consuelo de luchar por salvarlos. Mas dejemos estas reflexiones tan tristes como reales y vamos á mi caso, huyendo en cuanto posible me sea del empalagoso tecnicismo.

Hace unos cuantos dias, me llamaron para Benalúa, casa de don José Torres Molero, con objeto de que visitara á su nieta, Trini, niña de unos siete años de edad, constitución debil, temperamento limfático, y eminentemente escrofulosa, atacada del *mal de la garganta*. A la que encuentro en el siguiente estado, fiebre 40.º, voluminosos infartos en el cuello, y una placa blanca en cada una de las amígdalas. Diagnóstico, difteria—Pronóstico muy grave, tanto por la poca resistencia de la enfermita, cuanto por la forma infecciosa de la enfermedad, que desde el primer momento se manifiesta por síntomas generales. Tratamiento, el local y general que en estos casos acostumbro y las inyecciones de suero antidiftérico. Al siguiente dia, el estado general no ha cambiado. El local, las placas han aumentado en extensión. Inyecte 20 cs. cúbicos de suero antidiftérico y suspendo todo tratamiento farmacológico. A otro dia por la mañana, la fiebre ha descendido á 38.5, las membranas diftéricas han detenido su marcha invasora y el estado general se ha levantado mucho. En vista de esto, nueva inyección de 10 cs. cúbicos que á las 24 horas hace desaparecer la fiebre y que se desprenda una de las membranas. Dos dias transcurrieron cuando vuelvo á ver á la enferma y con gran sorpresa la encuentro jugando en la puerta de su casa, completamente bien, sin fiebre alguna, sin membranas diftéricas, con buen apetito y sin parálisis de ninguna clase ni consecuencia alguna de tan terrible enfermedad.

Ya se que un solo caso nada dice, ni so-

bre él se puede generalizar: pero si puedo deducir circunscribiéndome al caso mismo, que era gravísimo, casi seguro mortal y que milagrosamente se ha salvado gracias al suero antidiftérico.

Hasta que le dé cuenta de otro caso y ojalá sea otro éxito, se despide de V. Sr. Director su afmo. S. S. q. s. m. b.

JESÚS PLEGUEZUELOS.

A... UNA MUJER.

Hojas secas.

Mujer ¿dónde se ha escondido la sonrisa embriagadora que en tu boca seductora veía siempre vagar? ¿Porqué tus rosados labios ahora son claveles muertos que se hallan entreabiertos del continuo suspirar?

¿Porqué de tu frente el brillo terso, suave, nacarado, ahora se encuentra nublado con las tintas del dolor? ¿Porqué, di, de tus mejillas el carmín desapareciera... aquel carmín que yo viera al darte un beso de amor?

¿Porqué tus rubias guedejas —hebras del sol arrancadas— veo lacias, desordenadas, sobre tu espalda caer? ¿Porqué el fuego de tus ojos que antes abrasaba ardiente hoy es luz que tristemente tiende su llama á perder?

¿Porqué el corazón palpita hoy cobarde y anheloso en el santuario hermoso que Dios por pecho te dió? ¿Porqué tu flexible tallo que antes tan esbelto era se inclina como palmera que el huracán abatió?

¿Porqué la mirada triste fijas, mujer, en el suelo ó bien la vuelves al cielo implorando su piedad? ¿Porqué ayer la alegre risa del bullicio, acompañada? Hoy ¿porqué estás rodeada de tan triste soledad?

¿Porqué el deseo de la vida ayer, y hoy quieres la muerte? ¿Porqué ayer dichosa verte y hoy infeliz te he de ver? ¿Porqué ayer la hirviente lava y hoy la mas fría ceniza? ¿A caso te martiriza algún recuerdo de ayer?

...¡Ah sí; las hermosas flores que coronaban tu frente las marchitaste cruelmente en alas de tu ambición, y su purísimo aroma al elevarse hasta el cielo te llenó el alma de duelo, de espigas el corazón.

¡Pobre mujer! ya del mundo no alcanzarás los halagos; pues, solo recuerdos vagos de ti podrá conservar.

Él gozó de tu hermosura una época muy corta... despues, al mundo no importa lo que tú puedas llorar.

Niña, ayer las ambiciones se abrigaron en tu pecho, y arrojaste de tu lecho á el arcángel del pudor. De tu feliz inocencia despojaste la flor pura lanzándote con locura al delirio del amor.

Mas, nó del amor sencillo que cuanto toca embellece; de ese amor que vive y crece al lado de la virtud. Tu amor fué cáncer del alma que hoy corroe tu pecho ardiente cual cadáver pestilente que pudre en el ataúd.

¡Ah mujer! Baja hasta el suelo esa cabeza orgullosa, pudiste ser venturosa de la virtud yendo en pos. Hunde en el polvo esa frente por el torpe vicio ajada y no arrastres la mirada tan justiciera de Dios.

...Mas ¡ah! nó; alza orgullosa al cielo tu faz marchita; que allí la Piedad bendita; en manos de Dios está. olvida al mundo que infame engañara tu inocencia, Dios es la suma clemencia y Dios te perdonará.

Si de tu pasado el grito turbar quisiera tu sueño olvidate con empeño del vicio y de la pasión y algún día no lejano verás, con placer profundo, que tu falta olvida el mundo y Dios te dá su perdón.

Maximiliano Arroyo y Diego

Guadix, Octubre 95.

FUEGOS FATUOS.

Apenas sale ó llega cualquier familia de ó á una población, los periódicos aplicanle el epíteto de *distinguida*, tal vez sin conocerla; y como para ser familias de distinción son necesarios tantos requisitos, sucede, que careciendo la prensa de datos verídicos y exactos, muchas veces aplica este mote á familias que no fueron *empinadas* hasta mucho despues de aflojarse los sujetos que las constituyen; y resulta contraproducente el bombo periodístico; pues una furtiva mueca de los lectores inválida lo que no estando escrito en rancios pergaminos ni en la conciencia de los lectores, aparece como merecimientos preeoces en tipográficos caracteres. *El regium exequatur* de la distinción ó se expidió de antiguo, ó se adquirió durante una larga vida dedicada á noble propósitos por medio de una correcta educación y de una instrucción vastísima. El periódico cuando no encuentra esas cualidades en los que van y vienen, debe circunscribirse solamente á decir á secas que vienen y van... y es mucho. La misión de un periódico justo es no faltar á los preceptos naturales, y falta cuando no da á cada individuo lo que es suyo, aunque lo haga inconscientemente.

Leemos muchas veces:

Acaba de llegar á esta población el opulento propietario de tal pueblo don Fulano de Tal.

Pues bien, este opulento propietario, si se pelea con otro del mismo pueblo que tenga un bancal lindante con otro suyo, coge una espuerta, y de un solo viaje arrastra todas sus propiedades á otro sitio.

Leemos tambien:

En el tren ascendente de la mañana llegaron á esta ciudad la distinguida señora de don Fulano y su bella hija la señorita Zutana.

Y la mamá se distinguía por sus trajes irrisorios y por su fracología gárrula; y la niña es más fea que el mismo demonio, capaz de dar un susto al miedo.

A'llá va otra noticia:

Procedente de su pueblo llegará de un día á otro el integerrimo secretario del juzgado municipal.

¿Y saben V.V. á lo que va el secretario á la capital de provincia?

A sentarse en el banquillo de la Sala de lo criminal por injusticias cometidas en el ejercicio de su cargo.

Otro ejemplo:

Acaba de llegar á ésta don Perengano, rico comerciante de tal punto, que viene con ánimo de hacer grandes compras para el surtido de su elegante establecimiento.

Pero llega á Granada, sale para Antequera y empieza dos ó tres mil reales en bayetas y capotes de monte.

El siguiente bombo tiene mas gracia:

En el pueblo de Charches (ó otro parecido á éste en importancia) han contraído los sagrados vinculos del matrimonio la señorita doña Pánfila B... y el señor don Silvestre J... Con este motivo los padres de la distinguida pareja obsequiaron con un espléndido y abundante lunch á lo más escogido de la sociedad charcherana.

El novio es barbero, albeitar, sacristan y cantero, y la novia hija del gañan C... Flora de nuestros bosques que escarda en el invierno y espiga en el verano, no conoce una letra del alfabeto y en lo concerniente á artes solo baila el fandango, no sabiendo manejar mas instrumento que el escardillo.

El lunch ofrecido por los padres de los novios consistió en un borrego en agillo, un cántaro de aguardiente y un pellejo de vino.

Al final hubo tiros y puñaladas, á lo que dieron lugar las coplas intencionadas que cantaron algunos mozos y mozas del lugarejo.

Y para terminar:

El distinguido abogado don C. M. defensor de J. B. en el pleito que éste sigue contra doña Teresa B. ha conseguido un triunfo forense en la defensa pronunciada en la Sala de lo Civil de esta Excelentísima Audiencia Territorial. La sentencia recaída en el pleito ha sido conforme en todas sus partes á las peticiones que formuló tan distinguido letrado.

El pleito suele ser de menor cuantía, y tal la justicia de su parte; que magistrados sordos fallarían siempre lo mismo en negocios idénticos, aunque durante la defensa duerman profundamente en sus cómodos sillones.

Por lo tanto y para no molestar mas á nuestros lectores, terminaremos esta humorada suplicando á nuestros queridísimos colegas que no dediquen tantos términos laudatorios, tantas rimbombantes palabras, á seres que despues se elevan sobre el común de los demás sin merecimientos propios para ocupar muchos destinos que mejor estarían en ma-

nos de personas humildes, probas y de intachable honradez y virtud.

La luz se enciende para el santo que la merece.

Para adquirir ciertos títulos no es la prensa el mejor tribunal de exámen, antes que el de ella está constituido permanentemente el tribunal de la pública opinión.

Bueno es que aquella tenga atribuciones para extender su *regium exequatur* á los individuos que esta la presente en las ternas de su selección inequívoca.—R.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—*El día que comas carne dá gracias á Dios en memoria de aquellos en que solo te alimentabas de acelgas; lector, si de pobre has llegado á rico, acuérdate de algunos ricos que habrán pasado á pobres tal vez por socorrerte á ti y á tus semejantes.*—R.

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

SALMERÓN Y CLEMETE

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celosos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

COCHERON.—El de máquinas hecho por la constructora está casi concluido habiendo resultado amplio y hermoso.

DAÑOS.—Son innumerables los hechos por el ciclón en el Marquesado del Zenet especialmente en los pueblos de Lanteira y Jérez.

MATADERO.—El público en pésimo estado y despidiendo olores pútridos, sobre ello llamamos la atención de la autoridad local.

DE RETORNO.—En la próxima semana se nos ha asegurado vendrá nuestro amado Sr. Obispo.

OBISPOS.—Hemos oído decir que los de Ávila y Murcia no visitarán nuestra ciudad por oponerse á ello sus múltiples cuidados, de ser así los sentiremos.

DEPOSITO.—En nuestra estación, ó mejor, proximo á ella se está haciendo uno magnífico de esparto por D. Antonio Cambil.

CABLE.—Dicen de Huéneja que el allí construido es fuente de bienestar, puesto que proporciona muchos jornales en sus trabajos.

BALASTRE.—Se está estendiendo en nuestro ferrocarril de la estación al río Fardes.

OBRAS.—Las del palacio episcopal adelantan con plausible rapidez, la de la cárcel en *reposo*, la de la calle Nueva *durmiendo*, la de la plaza de la Catedral como de costumbre, sin hacerse nada.

REPOSICIÓN.—Ha sido repuesto en su destino de jefe de esta cárcel don Nicolás Hernández Díez

de Oñate empleado inteligente y probo, lo que ha sido muy bien recibido por este vecindario. Nuestra más cordial enhorabuena,

THOMAS MORRISON Y C.^a

66. PESCADORES, 66.

ALMERIA.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Hierros y aceros de todas clases.

Tubos hierros para agua y gas.

Cementos y cales.

Aceites y grasas minerales.

Herramientas en general.

Arados Suecos.

Herraduras y clavos.

Hoja de lata y estaño.

Cáñamos.

Remaches, tornillos etc.

Alambre galvanizado para parras.

Sulfato de cobre Ingles.

Nitrato de sosa.

Nitrato de potasa de 1.^a y 2.^a

Dinamitas.

Cerveza Pilsener.

Algodon para limpieza

Chapas, tubos y barras de plomo.

Sebo fundido etc. etc.

DIFTERIA.—Continúa estacionada en la villa de Aldeire.

SEPELIO.—El miércoles recibió cristiana sepultura el cadáver de doña Ana María Aparicio Casas, hija del excelente patricio y defensor de los intereses de esta ciudad don Ramon Aparicio, ya fallecido. Enviamos á su señora madre, viudo y familia nuestro más sentido pésame.

JUEZ.—El que lo fué de Guadix y ahora lo era de Motril, don Nicolás Company Marquez, ha sido trasladado á Baena, provincia de Córdoba.

FERROCARRIL.—El miércoles último el tren ascendente descarriló entre las estaciones de Alcubillas y Doña Maria, por causa de desprendimientos de tierras de una trinchera; por fortuna, no hubo desgracias que lamentar, solo un empleado sufrió una rozadura insignificante en una mano.

PRECAUCIONES.—Bueno es que se tomen con anterioridad á los acontecimientos que se preven. Hablamos de la difteria y de consiguiente del *suero Roux*. ¿Hubiérase salvado la hija de nuestro suscriptor don José Torres Molero, si estando interrumpida la comunicación telegráfica, el farmacéutico don Antonio Sanchez Ortiz, no hubiera podido telegrafiar á Granada en demanda de la medicina? No, por esta y por otras muchas causas, puesto que la terrible enfermedad invasora se recrece, es humanitario y de todo punto imprescindible que el Municipio tome algun acuerdo conducente á la adquisición de los botes y utensilios necesarios para la aplicación de tan maravilloso remedio. No todos los esfuerzos, todas las atenciones se han de dedicar á la política, bueno es inspirarse tambien en concepciones humanitarias, mil veces preferibles á los asquerosidades de esa ruin diosa, que no sirve para nada bueno.

COHETES.—Los que conmovieron las atmosféricas capas de esta población con sus grandes detonaciones, hicieron que nos lanzáramos, á la calle para averiguar la causa á las 7 de la noche del último jueves, preguntando al primer transeunte que vimos.

—¿Que sucede, amigo?

—*Papam habemus*,—nos contestó.

—¿Marió León XIII?

—No, Alcalde de R. O.

Y prosiguió su camino y nosotros el nuestro: ni nosotros quisimos juntarnos con él ni él con nosotros.

Laconismo, virtud de los expartanos.

Autonomía, virtud accitana.

Silencio, virtud mejor que las dos anteriores.

FESTIVIDAD.—Son esperados en Guadix, los obispos de Avila y Murcia, asegurándose que tambien irá el de Almería, los que pasarán allí varios días en unión del de aquella Diócesis, con objeto de asistir á la festividad de la Virgen de las Angustias que se celebrará el 10 y para la que se están haciendo muchos preparativos. (*Crónica de Almería*)

REQUISITORIA.—Por este Juzgado de Instrucción se interesa la busca y captura de Gelestino Contreras Vázquez.

CIRCULAR.—La Delegación de Hacienda ha autorizado la siguiente:

«Los Ayuntamientos que en el corriente ejercicio han adoptado la administración municipal de los derechos de consumos, han dado al olvido lo dispuesto en el art. 43 del Reglamento de 25 de Junio de 1889, que trata de la manera de evitar retraso alguno en el pago del cupo en cada trimestre.

Vencido el primero, y por consecuencia en descubierto de esta obligación algunos municipios; les hago la advertencia á que se refiere el art. 58 de la ley de 5 de Agosto de 1893, para que en el término de veinte días cumplan los deberes que les imponen las leyes y disposiciones vigentes, pues de lo contrario incurrirán en negligencia inexcusable y se procederá contra ellos aplicándoles dichos artículos y la real orden aclaratoria de 16 de Agosto último.»

Tratado del cultivo

DE LA

Remolacha Azucarera

POR

JORGE DUREAU

Caballero del Mérito agrícola, miembro corresponsal de la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia y Redactor del Periódico de los

Fabricantes de azúcar,

Traducido por

WLADIMIR GUERRERO,

INGENIERO AGRÓNOMO Y MIEMBRO DE LA SOCIEDAD QUÍMICA DE PARÍS.

Obra ilustrada

con un apéndice de grabados fototipias, representando los principales tipos de remolacha cultivadas en la Península y aumentada con notas del traductor.

Se vende en la Administración de este periódico á 6 pesetas ejemplar.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega,	de . . .	08:00	a	8:75	ptas
Cebada	»	de . . .	04:25	á	4:50	»
Centeno	»	de . . .	06:00	á	6:50	»
Maiz	»	de . . .	07:00	á	07:50	»
Habas	»	de . . .	07:50	á	8:00	»
Garbanzos	»	de . . .	26:00	á	30:00	»
Judías	»	de . . .	00:00	á	0:00	»
Lentejas	»	de . . .	06:00	á	0:00	»
Aceite	arroba,	de . . .	09:25	á	9:50	»
Patatas	»	de . . .	70:25	á	0:75	»
Cáñamo	»	de . . .	08:00	á	9:00	»

EL CORREDOR, *Mattas Lorente.*

Guadix.—Imp. de El ACCITANO en arrendtº

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Espartos

A LOS SEÑORES MÉDICOS

TRABAJOS ESPECIALES.

	Pesetas	cts.
100 igualatorios talonarios, 8.º ag.	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	15,	«
100 » » » más grandes	1,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	1,	«
2000 » » »	16,	«
100 Recetas 8.º natural	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	16,	«
100 Cédulas de defunción en 4.º	1,	50
250 » » »	3,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	11,	«
500 Recetas en 6.º apaisado	6,	«
1000 » » »	11,	«

En todos estos trabajos el papel es blanco, superior y satinado.

Se arriendan los de varias fincas en el partido judicial de Guadix, pueden dirigirse proposiciones a don Emilio M. de Villena, plaza de los Girones n.º 4 en Granada, é informarán en Guadix don Francisco Peralta Gámez, y en Pedro Martínez don Francisco del Valle Rodríguez.

SE VENDEN

cinco fanegas de tierra en el Castillejo y cuatro en el rútan de Ranas.

Informará don Juan de Dios López.

Antonio Martínez Cazorla

8, PIZARRO, 8.

ALMERÍA

OFRECE SU CASA AL COMERCIO DE
GUADIX

para operaciones bancarias, compra-venta de mercancías, consignaciones, comisiones y tránsitos

Tiene relaciones directas con TODOS LOS PRINCIPALES MERCADOS DEL MUNDO, que pone a disposición de sus amigos.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE
INTERESES GENERALES.

Oficinas, ated ral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre Ptas. 4' 00

En toda España. » 5' 00

Extranjero, un año » 12' 50

Número corriente, 25 céntimos de peset. Atrasado, 50.

Anuncios, 1.ª plana, peseta línea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

Y

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana 50 Ptas

Id. de dos columnas 30 «

Id. de una id. 15 «

En segunda plana

Cuadro á tres columnas 40 «

Id. á dos id. 20 «

Id. á una id. 10 «

En tercera plana

Cuadro á tres columnas 30 «

Id. á dos id. 15 «

Id. á una id. 8 «

En cuarta plana

Cuadro á tres columnas 20 «

Id. á dos id. 10 «

Id. á una id. 5 «

Dr. Blanes
MÉDICO-OCULISTA
discípulo de los Dres. Albitos y Osio.
PLAZA ADMINISTRACIÓN VIEJA
ALMERÍA

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Pósito, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-Pear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

RENOVADOR ORIENTAL
Boston
El mejor, más higiénico y eficaz para evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera.
De venta en esta Ciudad, Farmacia de
D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas Q.E.P.D.) se han dedicado a la elaboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio a sus antiguos consumidores.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ. ALMERÍA
GUILLERMO MARTINEZ CRUZ
CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
—REAL, 46—
Almería.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.